



**OFICIO N° 16.049**

**ANT.:** - Ley N°21.722 de Presupuestos Sector Público correspondiente al año 2025.

**MAT.:** - Informe mensual Plan Buen Vivir junio 2025.

**SANTIAGO, 17 de julio de 2025**

**A : H. DIPUTADO**

**RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA**

**PRESIDENTE COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**DE : VÍCTOR RAMOS MUÑOZ**

**SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

Mediante el presente oficio, cumpla con remitir la información requerida en la glosa N°02 del programa 09, partida 22 de la ley N°21.722 de Presupuestos del Sector Público del año 2025, relativa a las actividades desarrolladas en el marco del Plan Buen Vivir, donde se informa los niveles de remuneraciones, perfil profesional y rol del programa antes mencionado, correspondiente al mes de junio del año 2025.

Adicionalmente, se informa sobre las gestiones territoriales efectuadas en el marco del Programa, con mención a las condiciones y conversaciones sostenidas con comunidades y vecinos de las zonas beneficiadas y los insumos generados en dichos encuentros. Además, con especial mención los beneficios concretos y prácticos entregados a las comunidades mapuche que generan las coordinaciones y conversaciones sostenidas por el programa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**VÍCTOR RAMOS MUÑOZ**  
Subsecretario del Interior

TNR/MPP  
**DISTRIBUCIÓN:**

Destinatario

Comisión Especial Mixta de Presupuestos, Congreso Nacional

Archivo Biblioteca Congreso Nacional

Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado

Archivo Gabinete Subsecretario

Archivo Plan Buen Vivir

Archivo Unidad Control de Gestión

Oficina de Partes

21618277



# **Informe seguimiento compromisos Ley de Presupuestos año 2025**

**Partida 22 – Programa 09  
Junio 2025**



## PRESENTACIÓN

A través del presente informe de gestión el Ministerio del Interior viene a cumplir con las obligaciones de información establecidas en la ley N°21.722, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2025. El periodo que se expone en el informe corresponde al mes de junio de 2025, de acuerdo con el siguiente desglose:

### Programa 09 Plan Buen Vivir:

- **Glosa N°01**, Publicación en la web de un informe respecto de los convenios celebrados con personas naturales.
- **Glosa N°02**, Informar de manera mensual a las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización; y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputadas y Diputados, de las actividades desarrolladas en el marco del Programa Buen Vivir. Adicionalmente se informará, en las mismas fechas, sobre los niveles remuneracionales, perfil profesional y rol en el Programa de las personas contratadas con cargo a esta asignación. Deberá informarse en las mismas condiciones respecto de las gestiones territoriales desplegadas en el marco del Programa Buen Vivir, con especial mención a las coordinaciones y conversaciones sostenidas con comunidades y vecinos de las zonas beneficiadas por el programa, y los insumos generados de dichos encuentros.
- Con todo, deberá informarse en las mismas condiciones respecto de las gestiones territoriales desplegadas en el marco del Programa Buen Vivir, con especial mención los beneficios concretos y prácticos entregados a las comunidades mapuche que generan las coordinaciones y conversaciones sostenidas por el programa.



**PARTIDA 22**

**PROGRAMA 09 - GLOSA N°01**

**PLAN BUEN VIVIR**

**INFORME DE CONVENIOS CELEBRADOS CON PERSONAS NATURALES**

<b>Elaborado por:</b> Tanae Núñez Riveros	<b>Aprobado por:</b> Víctor Ramos Muñoz
<b>Cargo:</b> Encargada Nacional Plan Buen Vivir	<b>Cargo:</b> Subsecretario del Interior
<b>Fecha de elaboración:</b> 10/07/2025	<b>Fecha de aprobación:</b> 15/07/2025



## I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN BUEN VIVIR

El Plan Buen Vivir (PBV) es una iniciativa presidencial, parte de una estrategia integral, que surge desde la necesidad de articular los esfuerzos y respuestas diseñadas desde el Estado para abordar el conflicto intercultural en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, desde un enfoque de inversión, desarrollo y territorialidad -considerando una perspectiva multifactorial- que permita sentar las bases para una solución del conflicto a largo plazo, aportando en mejorar la calidad de vida a los habitantes en las regiones mencionadas.

Para el correcto cumplimiento de los objetivos de este plan se han incorporado aspectos de la dimensión sociopolítica, derechos humanos y reparación del conflicto histórico en la zona, considerando a las comunidades mapuche que habitan esos territorios como una población que debe ser partícipe en las definiciones que el Estado implemente, estableciendo y habilitando un diálogo constructivo con cada una de ellas.

El desarrollo de este plan sigue los lineamientos de una hoja de ruta construida de manera coordinada entre el equipo del Plan Buen Vivir a nivel central y los equipos territoriales desplegados en las cuatro regiones mencionadas.

Con lo señalado, se aspira a avanzar en aspectos como el reconocimiento efectivo del pueblo mapuche a través del establecimiento de un diálogo directo entre las comunidades y las autoridades; un plan de coordinación de oferta programática e inversión pública en materia de infraestructura, fomento productivo y revitalización cultural; y la coordinación con el Ministerio del Interior para la prevención de conflictos.

Debido a la necesidad de realizar coordinaciones interministeriales constantes, para el correcto funcionamiento de los diferentes lineamientos del plan, el año 2023 el Plan Buen Vivir, se aloja en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Luego, en virtud de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, se ordenó el traspaso del Plan al Ministerio del Interior, de manera que, desde el 01 de junio de 2025, el Plan volvió a radicarse en dicha Cartera de Estado.



## II. MARCO NORMATIVO

**Constitución Política de la República.** El Estado chileno, de conformidad con el artículo 1° de la Constitución Política de la República, tiene la obligación de velar por el bien común de sus habitantes, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a cada uno de los y las integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías asegurados por la Constitución.

**Tratados Internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.** Con el objetivo de avanzar en la creación y mejoramiento de aquellas condiciones sociales y, considerando los tratados internacionales aprobados por el Estado de Chile y que se encuentran vigentes en materia indígena, vale decir, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos indígenas, aprobada en el año 2007, y en el Convenio N°169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo, promulgado mediante el decreto N°236, de 2008, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que establece en su artículo 2° N°1 la responsabilidad de los gobiernos de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad. Agrega esta norma que, en el curso de estas acciones, se debe incluir especialmente medidas que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones; así como también que ayuden a los miembros de dichos pueblos a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

**Resolución Exenta N°1.471, de 27 de mayo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.** A través de ella se aprueba la estrategia y política de entendimiento y buen vivir para las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

**Ley N°21.722,** que aprueba el Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2025, y que en su Partida 22, Capítulo 01, crea el programa 09, "Plan Buen Vivir". Asimismo, establece en su artículo 46 el traspaso, sin solución de continuidad, de hasta un máximo de 23 personas contratadas sobre la base de honorarios, que se desempeñen en el Programa Presupuestario Plan Buen Vivir, así como de los recursos presupuestarios contemplados en la Partida 22.01.09 de la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio del Interior.



**Decreto N°0016, de 12 de julio 2023, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.** Por medio del cual se crea el Consejo Interministerial para la Coordinación del Plan Buen Vivir, con el objeto de coordinar e integrar las acciones de los ministerios que lo conforman, así como el resto de los organismos públicos involucrados; colaborando y asesorando al Presidente de la República, en el diseño, implementación y evaluación del Plan Buen Vivir.



INFORME DE GESTIÓN

**CONVENIOS CELEBRADOS CON PERSONAS NATURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “PLAN BUEN VIVIR”**

Nº	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
1	CRISTIAN PABLO CAIPILLÁN CAIPILLÁN	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	INGENIERO DE EJECUCIÓN EN ACUICULTURA	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR LOS LAGOS
2	MARÍA ANTONIETA FERNÁNDEZ PEÑA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	PERIODISTA	ASESORA COMUNICACIONAL NIVEL CENTRAL
3	JORGE HUMBERTO FIGUEROA OLATE	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	GEÓGRAFO	COORDINADOR TERRITORIAL NACIONAL
4	ADA CORALI FRIDERICKSEN JARA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	ABOGADA	ASESORA JURÍDICA INTERREGIONAL LOS RÍOS Y LOS LAGOS
5	JORGE MARCELO GARCÍA SOTO	01/01/2025 al 30/11/2025	4.347.224	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR LA ARAUCANÍA
6	LILIAN MILENA HERNÁNDEZ RIQUELME	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	PERIODISTA	ASESORA COMUNICACIONAL INTERREGIONAL
7	ELÍAS DAVID HUANQUILEN ANCATRIPAY	01/01/2025 al 30/11/2025	2.102.970	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LOS LAGOS.
8	BÁRBARA DEL CARMEN HUENUPE PAVIAN	01/01/2025 al 30/11/2025	1.847.570	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	GESTORA PROGRAMÁTICA TERRITORIAL BIOBÍO
9	MARÍA LUISA IGAIMÁN LADINO	01/01/2025 al 30/11/2025	4.241.042	INGENIERO AGRÓNOMO	ENCARGADA MACROZONAL DE GÉNERO
10	FRANCISCA ISIDORA MAGNANI ORELLANA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	SOCIÓLOGA	COORDINADORA NACIONAL DE CONTENIDOS



INFORME DE GESTIÓN

N°	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
11	SEGUNDO JOSÉ MILLALÉN PAILLAL	01/01/2025 al 30/11/2025	3.477.779	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y EDUCACION CIVICA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LA ARAUCANÍA
12	JUAN RODOLFO RECABARREN FLORES	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	SOCIÓLOGO	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR BIOBÍO
13	RAÚL ORLANDO RUPAILAF MAICHÍN	01/01/2025 al 30/11/2025	2.980.837	TÉCNICO EN GESTIÓN PÚBLICA MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN SOCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LOS RÍOS
14	RUBÉN ENRIQUE SÁNCHEZ CURIHUEWENTRO	01/01/2025 al 30/11/2025	3.477.779	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LA ARAUCANÍA
15	TAMARA ANDREA SANTOS PICHÚN	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	BIÓLOGA MARINA	GESTORA PROGRAMÁTICA TERRITORIAL LOS LAGOS
16	MIGUEL CAMILO TORRES CORTÉS	01/01/2025 al 30/11/2025	2.980.837	INGENIERO COMERCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL BIOBÍO
17	MARÍA PAZ ZAMORANO VARAS	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	LICENCIADO EN ARTES CON MENCION EN ARTES PLASTICAS	ASESORA TÉCNICA - ADMINISTRATIVA NACIONAL
18	CONSTANZA ANDREA VÁSQUEZ LÓPEZ	01/01/2025 al 30/11/2025	2.605.000	PERIODISTA MENCIÓN EDICIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ASESORA COMUNICACIONAL INTERREGIONAL
19	TANAE ALEJANDRA NÚÑEZ RIVEROS	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	ABOGADA	ASESORA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NACIONAL ENCARGADA NACIONAL
20	RODRIGO ANDRÉS	01/01/2025 al 30/11/2025	3.647.000	TRABAJADOR SOCIAL	COORDINADOR REGIONAL PLAN



## MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

### INFORME DE GESTIÓN

N°	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
	OLIVARES FUENTES				BUEN VIVIR LOS RÍOS
21	CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO	01/01/2025 al 30/11/2025	2.860.688	TRABAJADOR SOCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL BÍOBIO

La información del recuadro se encuentra publicada en el siguiente enlace <https://www.minsecpres.gob.cl/glosas-presupuestarias-plan-buen-vivir>

INFORME DE GESTIÓN

III. GASTOS ASOCIADOS AL PLAN BUEN VIVIR AL 31 DE JUNIO DE 2025

Programa	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos Inicial (M\$)	Ley de Presupuestos Vigente (M\$)	Ejecución presupuestaria de enero a junio 2025 (M\$)*	Ejecución presupuestaria del mes de junio 2025 (M\$)*
P09 -Plan Buen Vivir	21 GASTOS EN PERSONAL	987.762	968.007	391.699	88.559
	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	388.029	368.628	156.922	26.368
	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
	25 INTEGROS AL FISCO	30	30	0	0
	29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.569	3.390	0	0
	34 SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	62.156	0
	<b>TOTAL</b>	<b>1.379.400</b>	<b>1.340.065</b>	<b>610.777</b>	<b>114.927</b>

FUENTE: SIGFE 2.0 Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

\* A la fecha de la entrega de este informe el decreto de traspaso del Programa Buen Vivir — originalmente alojado en la Partida N°22 de la Secretaría General de la Presidencia de la República— al Ministerio del Interior, Partida N°05, aún se encuentra en trámite. En consecuencia, mientras dicho decreto no se encuentre totalmente tramitado y cargado al sistema contable-presupuestario (SIGFE) del Ministerio del Interior, no es posible imputar gastos asociados a este programa.



**PARTIDA 22**

**PROGRAMA 09 - GLOSA N°02**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA  
BUEN VIVIR**

<b>Elaborado por:</b> Tanae Núñez Riveros		<b>Aprobado por:</b> Víctor Ramos Muñoz	
<b>Cargo:</b> Encargada Nacional Plan Buen Vivir		<b>Cargo:</b> Subsecretario del Interior	
<b>Fecha de elaboración:</b> 10/07/2025		<b>Fecha de aprobación:</b> 15/07/2025	



## I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN BUEN VIVIR

El Plan Buen Vivir (PBV) es una iniciativa presidencial, parte de una estrategia integral, que surge desde la necesidad de articular los esfuerzos y respuestas diseñadas desde el Estado para abordar el conflicto intercultural en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, desde un enfoque de inversión, desarrollo y territorialidad -considerando una perspectiva multifactorial- que permita sentar las bases para una solución del conflicto a largo plazo, aportando en mejorar la calidad de vida a los habitantes en las regiones mencionadas.

Para el correcto cumplimiento de los objetivos de este plan se han incorporado aspectos de la dimensión sociopolítica, derechos humanos y reparación del conflicto histórico en la zona, considerando a las comunidades mapuche que habitan esos territorios como una población que debe ser partícipe en las definiciones que el Estado implemente, estableciendo y habilitando un diálogo constructivo con cada una de ellas.

El desarrollo de este plan sigue los lineamientos de una hoja de ruta construida de manera coordinada entre el equipo del Plan Buen Vivir a nivel central y los equipos territoriales desplegados en las cuatro regiones mencionadas.

Con lo señalado, se aspira a avanzar en aspectos como el reconocimiento efectivo del pueblo mapuche a través del establecimiento de un diálogo directo entre las comunidades y las autoridades; un plan de coordinación de oferta programática e inversión pública en materia de infraestructura, fomento productivo y revitalización cultural; y la coordinación con el Ministerio del Interior para la prevención de conflictos.

Debido a la necesidad de realizar coordinaciones interministeriales constantes, para el correcto funcionamiento de los diferentes lineamientos del plan, desde el año 2023 el Plan Buen Vivir, se alojó en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Luego, en virtud de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, se ordenó el traspaso del Plan al Ministerio del Interior, de manera que, desde el 01 de junio de 2025, el Plan volvió a radicarse en dicha Cartera de Estado.



## II. MARCO NORMATIVO

**Constitución Política de la República.** El Estado chileno, de conformidad con el artículo 1° de la Constitución Política de la República, tiene la obligación de velar por el bien común de sus habitantes, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a cada uno de los y las integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías asegurados por la Constitución.

**Tratados Internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.** Con el objetivo de avanzar en la creación y mejoramiento de aquellas condiciones sociales y, considerando los tratados internacionales aprobados por el Estado de Chile y que se encuentran vigentes en materia indígena, vale decir, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos indígenas, aprobada en el año 2007, y en el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo, promulgado mediante el decreto N° 236, de 2008, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que establece en su artículo 2° N°1 la responsabilidad de los gobiernos de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad. Agrega esta norma que, en el curso de estas acciones, se debe incluir especialmente medidas que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones; así como también que ayuden a los miembros de dichos pueblos a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

**Resolución Exenta N°1.471, de 27 de mayo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.** A través de ella se aprueba la estrategia y política de entendimiento y buen vivir para las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

**Ley N°21.722,** que aprueba el Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2025, y que en su Partida 22, Capítulo 01, crea el programa 09, "Plan Buen Vivir". Asimismo, establece en su artículo 46 el traspaso, sin solución de continuidad, de hasta un máximo de 23 personas contratadas sobre la base de honorarios, que se desempeñen en el Programa Presupuestario Plan Buen Vivir, así como de los recursos presupuestarios contemplados en la Partida 22.01.09 de la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio del Interior.



**Decreto N°0016, de 12 de julio 2023, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.** Por medio del cual se crea el Consejo Interministerial para la Coordinación del Plan Buen Vivir, con el objeto de coordinar e integrar las acciones de los ministerios que lo conforman, así como el resto de los organismos públicos involucrados; colaborando y asesorando al Presidente de la República, en el diseño, implementación y evaluación del Plan Buen Vivir.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA “PLAN BUEN VIVIR”

### A. DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN BUEN VIVIR.

El punto de partida de las actividades del Plan Buen Vivir se sustenta en las reuniones de los gestores territoriales con las comunidades mapuche en sus localidades, logrando establecer vínculos de confianza, que permitan recoger sus demandas y orientar sobre las políticas públicas dirigidas a ellos.

La metodología de trabajo de dichas reuniones o trawün<sup>1</sup> se construye sobre la cultura y cosmovisión mapuche para abordar las necesidades que tienen sus comunidades, buscando subsanar la asimetría de información y entendimiento que se genera entre los servicios públicos y las personas, abordando las diversas temáticas de forma integrada. En este sentido, los equipos territoriales del Plan Buen Vivir constituyen una interfaz del Estado para llegar a dichas comunidades que, en muchos casos, se sienten excluidas del quehacer de este.

Así, tras reunirse con comunidades mapuche, y a partir de las demandas detectadas, se da inicio a una segunda etapa, que consiste en canalizar la información y necesidades hacia los distintos servicios públicos competentes. De esta manera, se evalúan y formulan posibles soluciones coordinadas intersectorialmente, centrándose en la planificación e implementación de diversas medidas o planes que aporten al desarrollo territorial de forma integral.

Luego de haber realizado las coordinaciones pertinentes con los organismos y servicios públicos competentes, el Plan gestiona la creación de instancias en que se reúnan todas las partes interesadas, esto es, dirigentes comunitarios, autoridades mapuche, autoridades locales y regionales, para analizar las posibles soluciones o planes a sus solicitudes, creando un diálogo y enlace permanente entre ellos.

Asimismo, y en cuanto a la equidad, la coordinación intersectorial ha permitido la elaboración de una propuesta en materia de género e interculturalidad del Plan Buen Vivir, creada en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, la Encargada de Género del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y, las SEREMÍAS de la Mujer y Equidad de Género correspondientes a las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, en el que además de evaluar los resultados obtenidos por medio de los trawün de

---

<sup>1</sup> TRAWÜN: Reunión o encuentro de personas.



INFORME DE GESTIÓN

mujeres efectuados el año 2023, se da seguimiento al trabajo realizado para avanzar en responder a las demandas que fueron señaladas y tratadas en estas instancias. Si bien, se proyecta la realización de otros encuentros de mujeres mapuche para conocer sus realidades locales, se espera organizar capacitaciones dirigidas al empoderamiento y autonomía económica de mujeres mapuche en las regiones contempladas en el Plan.

Al terminar las etapas de coordinación intersectorial, en las que se identificaron las problemáticas y necesidades junto con los eventuales cursos de acción propuestos por los organismos y servicios públicos competentes, se da paso a la tercera etapa, la creación de planes de trabajo conjuntos con los espacios de organización territorial de cada región, estableciendo compromisos, donde el Plan Buen Vivir es facilitador, realizando seguimiento y generando las coordinaciones necesarias entre servicios, gobiernos locales y otros actores para avanzar en los objetivos propuestos.

**B. GESTIONES TERRITORIALES DESPLEGADAS DURANTE JUNIO DE 2025.**

En el marco del trabajo territorial realizado por los equipos del Plan Buen Vivir con las comunidades mapuche, en el mes de junio de 2025, se han registrado sesenta (60) **reuniones y/o encuentros territoriales** en las cuatro regiones que abarca el plan.

*TABLA 1: Distribución de reuniones/encuentros territoriales por región.*

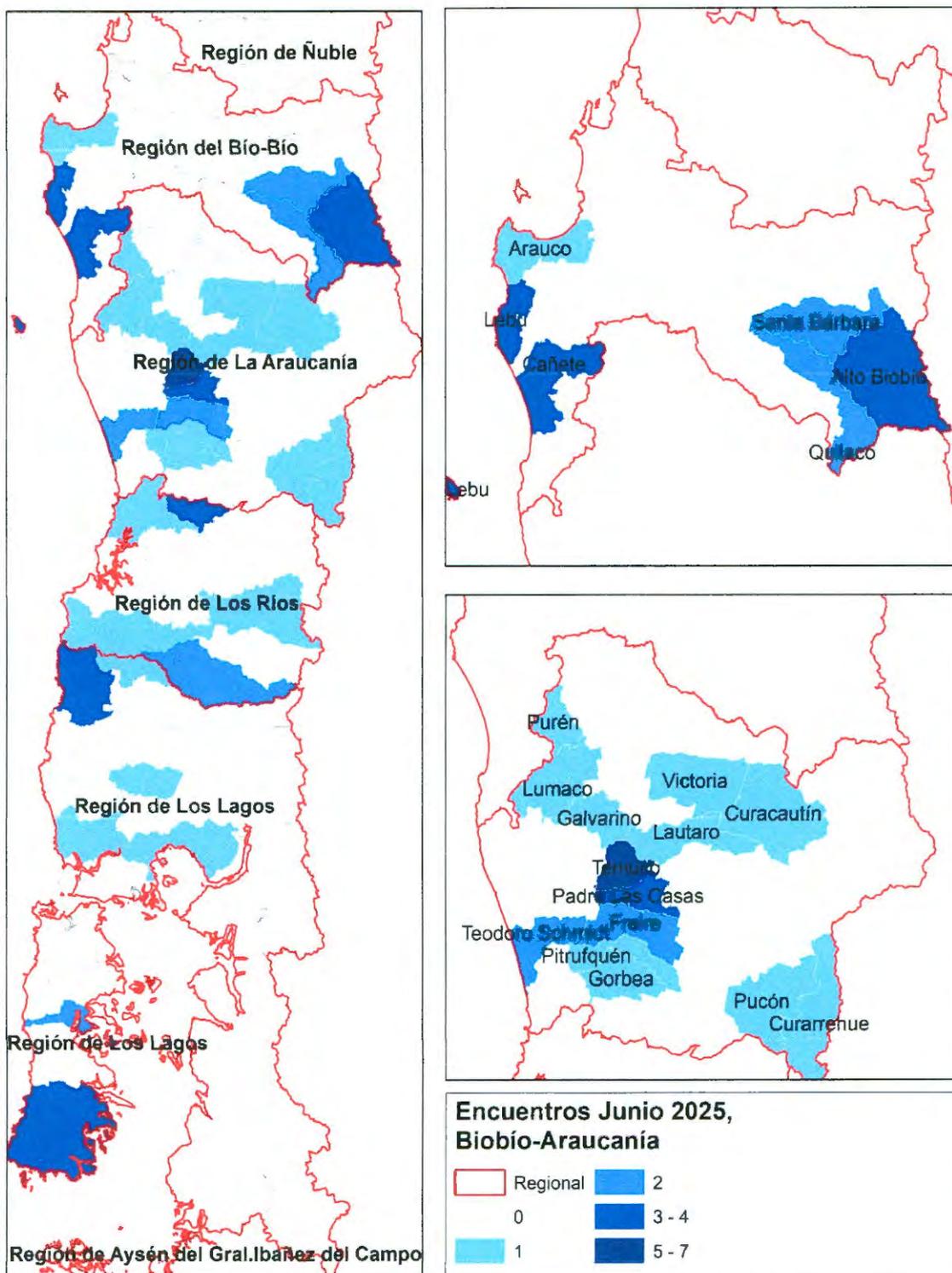
REGIÓN	CANTIDAD DE REUNIONES/ENCUENTROS
BIOBÍO	16
LA ARAUCANÍA	24
LOS RÍOS	08
LOS LAGOS	12
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

GRÁFICO 1: Distribución de reuniones/encuentros territoriales por región y provincia.



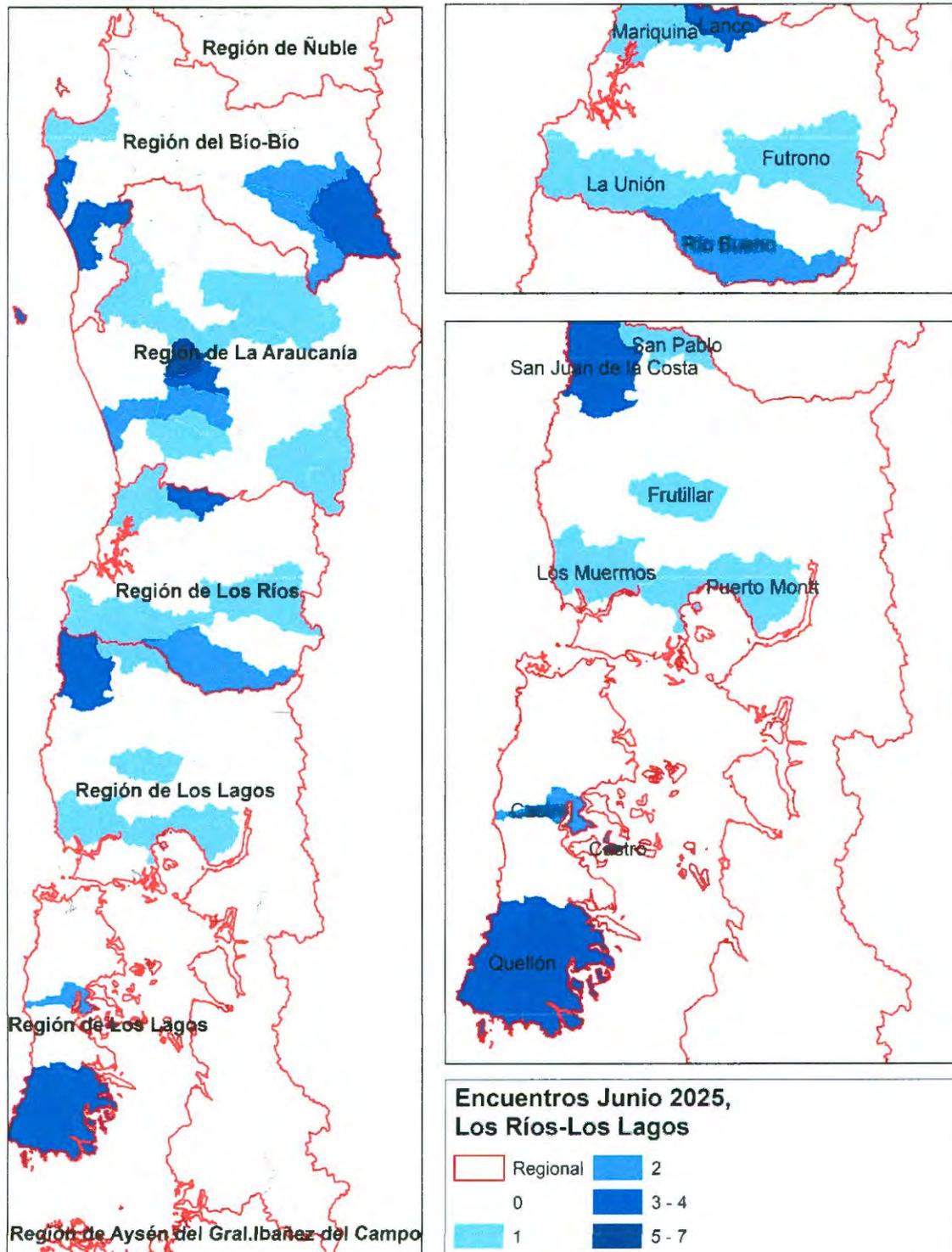
INFORME DE GESTIÓN

MAPA 1: Distribución de reuniones/encuentros por comuna, regiones de Biobío y Araucanía, junio 2025.



INFORME DE GESTIÓN

MAPA 2: Distribución de reuniones y/o encuentros por comuna, en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, junio 2025.



INFORME DE GESTIÓN

TABLA 2: Desagregado de gestiones territoriales en coordinación con comunidades, junio 2025

N°	REGIÓN	FECHA	NOMBRE DE LA REUNIÓN	TEMÁTICAS ABORDADAS
1	BIOBÍO	3-06-2025	REUNIÓN CON LA COMUNIDAD CAUÑICÚ CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. PARTICIPAN REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBÍO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA CAUÑICÚ.	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
2	BIOBÍO	4-06-2025	REUNIÓN CON COMUNIDADES Y JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR DE COILHUE CON EL OBJETIVO DE INFORMAR RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE GEORREFERENCIACIÓN REALIZADOS EN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DEL BÍOBIO PARA ESTABLECER FACTIBILIDAD SOBRE SERVICIOS SANITARIOS RURALES. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LEBU Y DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍOBIO.	AGUA
3	BIOBÍO	5-06-2025	REUNIÓN CON LAS ORGANIZACIONES KINTUN WE MAPU Y ASOCIACIÓN NEWEN MAPU PARA ANALIZAR REQUERIMIENTOS EN VIALIDAD. PARTICIPAN ALCALDE DE QUILACO Y DIRECTOR REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
4	BIOBÍO	6-06-2025	JORNADA CON DIVERSAS COMUNIDADES DE LAS COMUNAS DE CAÑETE, CONTULMO, LOS ÁLAMOS Y LEBU CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO, DE LAS MEDIDAS PRIORIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA PRÓXIMA CONSULTA INDÍGENA. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
5	BIOBÍO	6-06-2025	REUNIÓN CON COMUNIDADES Y JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR DE RUKA RAKY CON EL OBJETIVO DE INFORMAR RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE GEORREFERENCIACIÓN REALIZADOS EN CONJUNTO CON LA	AGUA



INFORME DE GESTIÓN

			UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO PARA ESTABLECER FACTIBILIDAD SOBRE SERVICIOS SANITARIOS RURALES. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LEBU Y DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO.	
6	BIOBÍO	7-06-2025	REUNIÓN CON ASOCIACIÓN NEWEN MAPU PARA ANALIZAR PROPUESTA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA GOBERNANZA DE LA RESERVA NACIONAL ALTOS DE PEMEHUE.	ÁREAS PROTEGIDAS
7	BIOBÍO	11-06-2025	REUNIÓN CON PRESIDENTES DE LAS MESAS TERRITORIALES PAICAVÍ COSTA, HUAPE HUENTELOLEN, CAYUCUPIL Y LLEU LLEU CON EL OBJETIVO DE COORDINAR DISEÑO DE GESTIÓN INTERCULTURAL EN MATERIA DE SALUD.	SALUD
8	BIOBÍO	13-06-2025	REUNIÓN CON PRESIDENTES DE COMUNIDADES Y JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR DE RUKA RAKY CON EL OBJETIVO DE REVISAR ESTATUTOS PARA CONSTITUIR UN COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL. PARTICIPA REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LEBU.	AGUA
9	BIOBÍO	14-06-2025	REUNIÓN CON MESA TERRITORIAL PAICAHUIN LAFKEN, JUNTA DE VECINOS Y COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CON EL OBJETIVO DE INFORMAR RESPECTO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE Y DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO.	AGUA
10	BIOBÍO	17-06-2025	REUNIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR CON LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD KINTUN WE MAPU PARA REALIZAR ACOMPAÑAMINETO DURANTE EL PROCESO DE POSTULACIÓN A CONSERVACIÓN DE CAMINOS INDÍGENAS EN LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS ACOMPAÑAMIENTO ORGANIZACIONAL
11	BIOBÍO	18-06-2025	VISITA EN TERRENO A FAMILIAS RELOCALIZADAS DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA, SECTOR LOS	VIVIENDA



INFORME DE GESTIÓN

			JUNQUILLOS; SE FACILITA TRADUCCIÓN ESPAÑOL-CHEDUNGÚN PARA QUE FAMILIAS PUEDAN COMPLETAR FICHA SOCIAL A SOLICITUD DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE BIOBÍO.	
12	BIOBÍO	23-06-2025	REUNIÓN CON LA COMUNIDAD CAÑICÚ CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PRODUCTIVA PARA EMPRENDEDORES. PARTICIPA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
13	BIOBÍO	23-06-2025	JORNADA CON DIRIGENCIAS DE COMUNIDADES DE LA COMUNA DE ARAUCO CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO, DE LAS MEDIDAS PRIORIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA PRÓXIMA CONSULTA INDÍGENA. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA Y DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
14	BIOBÍO	24-06-2025	REUNIÓN CON LA MESA TERRITORIAL DE LEBU CON EL OBJETIVO DE INFORMAR SOBRE PROCESO DE POSTULACIÓN A VIVIENDA Y RETOMAR PROYECTO DE SOLUCIÓN HABITACIONAL. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LEBU Y DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN.	VIVIENDA
15	BIOBÍO	25-06-2025	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PERTINENCIA CULTURAL, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL DECRETO N°21, DE 2023 DEL MINISTERIO DE SALUD, PARA LAS DIRIGENCIAS DE LAS MESAS TERRITORIALES PAICAVÍ COSTA, HUAPE HUENTELOLEN, CAYUCUPIL Y LLEU LLEU. REALIZADA POR REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE,	SALUD

INFORME DE GESTIÓN

			HOSPITAL DE CAÑETE Y SERVICIO DE SALUD ARAUCO.	
16	BIOBÍO	28-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN WETRIPIANTU REALIZADO POR COMUNIDADES DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA PARA FORTALECIMIENTO CULTURAL DE COMUNIDADES RELOCALIZADAS.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
17	LA ARAUCANÍA	03-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y COMUNIDADES DEL SECTOR MAHUIDANCHE EN RELACIÓN CON TERRENOS Y AFECTACIÓN DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN HEREDITARIA.	TIERRAS
18	LA ARAUCANÍA	03-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y MACHI DE PADRE LAS CASAS PARA ABORDAR REQUERIMIENTO EN MATERIA DE VIVIENDA.	VIVIENDA
19	LA ARAUCANÍA	04-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y LA COMUNIDAD CHEUQUEMÁN CON EL OBJETIVO DE APOYAR EN LA PREPARACIÓN DE WETRIPIANTU.	REVITALIZACIÓN CULTURAL
20	LA ARAUCANÍA	04-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE TAPIHUE EN EL MARCO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
21	LA ARAUCANÍA	04-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y COMITÉ DE VIVIENDA CASA PIEDRA PARA REVISAR TEMA DE FACTIBILIDAD DE LA RESOLUCIÓN SANITARIA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.	VIVIENDA
22	LA ARAUCANÍA	05-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR, DIRIGENCIAS Y COMUNIDADES SOBRE ALCANCES DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
23	LA ARAUCANÍA	06-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y COMUNIDAD PERALTA LIENQUEO PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE



INFORME DE GESTIÓN

			RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	
24	LA ARAUCANÍA	06-06-2025	REUNIÓN CON DIVERSAS COMUNIDADES DE TEMUCO PARA ENTREGAR INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN DIRECTA DE VIVIENDAS. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	VIVIENDA
25	LA ARAUCANÍA	07-06-2025	TXAWUN DE ENTREGA FORMAL DE RESOLUCIÓN APLICACIÓN ARTÍCULO 20B DE LA LEY N°19.253 A LA COMUNIDAD LORENZO CUYANAO 2. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN TIERRAS
26	LA ARAUCANÍA	10-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y LA COMUNIDAD SANTOS LÓPEZ LICAN POR HABITABILIDAD DE PREDIOS. ADEMÁS, SE INFORMA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	TIERRAS DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
27	LA ARAUCANÍA	10-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y COMUNIDADES DE PUYEHUE Y HUENTE LLICAN CON EL OBJETIVO DE COORDINAR ENCUENTRO INFORMATIVO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
28	LA ARAUCANÍA	11-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y VARIAS COMUNIDADES DEL SECTOR DE PITRUFQUÉN CON EL OBJETIVO DE ENTREGAR INFORMACIÓN SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA	TIERRAS

INFORME DE GESTIÓN

			RESPECTIVO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.	
29	LA ARAUCANÍA	13-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y LA COMUNIDAD DOMINGO PAILLAO POR HABITABILIDAD DE PREDIOS. ADEMÁS, SE INFORMA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	TIERRAS DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
30	LA ARAUCANÍA	13-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y DIRIGENCIA DE VARIAS COMUNIDADES DEL SECTOR CURARREHUE CON EL OBJETIVO DE REVISAR PROYECTO DE CAMINO CURARREHUE-PUNTA BASA.	VIALIDAD
31	LA ARAUCANÍA	14-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y DIRIGENCIAS DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR HUILÍO PARA REVISAR LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA RESPECTIVO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
32	LA ARAUCANÍA	17-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y MESA DE HORTALICEROS PARA REVISAR ESTADO DE AVANCE EN LAS GESTIONES COORDINADAS EN CONJUNTO.	FOMENTO PRODUCTIVO
33	LA ARAUCANÍA	18-06-2025	PARTICIPACIÓN DEL WIÑOL TXIPANTU CON LAS COMUNIDADES DE LAS COMUNA DE LA PROVINCIA DE MALLECO, ORGANIZADO POR EL PROGRAMA DE SALUD MAPUCHE DE MALLECO. PARTICIPA EL ALCALDE DE LUMACO.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
34	LA ARAUCANÍA	20-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN LA CELEBRACIÓN DE WE XIPANTU EN LA COMUNIDAD ANTONIO QUILAQUEO EN SECTOR PEÑEHUE.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
35	LA ARAUCANÍA	21-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN LA	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN



INFORME DE GESTIÓN

			CELEBRACIÓN DEL WIÑOY TXIPAN ANTÚ DE VARIAS COMUNIDADES DEL SECTOR ROBLE HUACHO DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS.	
36	LA ARAUCANÍA	21-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN LA CELEBRACIÓN DEL WIÑOL TXIPANTU DE LA COMUNIDAD COLIHUINCA MAÑIUCO BAJO.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
37	LA ARAUCANÍA	21-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN LA CELEBRACIÓN DEL WE TRIPANTU EN LA COMUNIDAD MARÍA MILLANAO.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
38	LA ARAUCANÍA	23-06-2025	REUNIÓN CON LA COMUNIDAD PEDRO LONCON MELINAO A FIN DE CONOCER SU REQUERIMIENTO DE ESTUDIO SOCIOCULTURAL QUE FUNDAMENTE LA DEMANDA DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 B DE LA LEY 19.253.	TIERRAS
39	LA ARAUCANÍA	24-06-2025	PARTICIPACIÓN EN CEREMONIA DE ENTREGA DE SITIO DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL JUAN CARIQUEO DEL SECTOR BOYECO.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL
40	LA ARAUCANÍA	27-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CONVERSATORIO RELATIVO AL INFORME FINAL CON LAS RECOMENDACIONES ENTREGADAS POR DICHA ENTIDAD.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
41	LOS RÍOS	3-06-2025	PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE ISLA HUAPI EN LA QUE EL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS Y EL ALCALDE DE FUTRONO PRESENTARON LA PROPUESTA DE ESTUDIO ANTROPOLÓGICO PARA SUSTENTAR LA FORMA DE TENENCIA ANCESTRAL DE LAS TIERRAS.	TIERRAS
42	LOS RÍOS	19-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CELEBRACIÓN WE XIPANTU JUNTO A COMUNIDADES DEL SECTOR CARIMALLÍN-MANTILHUE DE LA COMUNA DE RÍO BUENO.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
43	LOS RÍOS	20-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR CON REPRESENTANTES DEL AYLLAREWENGEN KINTUANTE Y EL EQUIPO TERRITORIAL DE LA CONSULTA	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE

INFORME DE GESTIÓN

			PILMAQUEN PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL PRÓXIMO PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA, EN VIRTUD DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.	
44	LOS RÍOS	24-06-2025	REUNIÓN INFORMATIVA ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y LA COMUNIDAD ÑIZOL LONGKO RESPECTO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.	DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
45	LOS RÍOS	24-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CELEBRACIÓN DE WE XIPANTU JUNTO A COMUNIDADES DEL SECTOR HUEIMADE LA COMUNA DE LANCO	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
46	LOS RÍOS	25-06-2025	REUNIÓN CON COMUNIDAD PURINGUE RICO Y COMITÉ DE ADELANTO CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR DIFICULTADES CON SERVIDUMBRE DEL CAMINO DE LA COMUNIDAD Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. ADEMÁS, SE PRESENTÓ INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA EN VIRTUD DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA UNIDAD DE CAMINOS INDÍGENAS Y DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD Y EMPRESA CONCESIONARIA (ARSALCO).	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE
47	LOS RÍOS	26-06-2025	REUNIÓN CON COMUNIDAD HUEIMA Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR PARA REVISAR LA DEMANDA DE ASFALTADO BÁSICO DE CAMINO, EL CONVENIO DE USUFRUCTO AL MUNICIPIO POR PARTE DE FORESTAL ARAUCO PARA EL PROYECTO TURÍSTICO DEL SALTO HUEIMA Y LA INICIATIVA DE RESCATE DE MEMORIA HISTÓRICA DEL TERRITORIO. PARTICIPAN ALCALDE DE LANCO,	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS TURISMO TIERRAS DIFUSIÓN ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA EL PUEBLO MAPUCHE



INFORME DE GESTIÓN

			SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE OBRAS PÚBLICAS Y MINERÍA, REPRESENTANTES DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO Y DE LA EMPRESA FORESTAL ARAUCO.	
48	LOS RÍOS	27-06-2025	FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ALIANZA TERRITORIAL DAGLLIPULLI Y DELEGADOS PRESIDENCIALES REGIONAL DE LOS RÍOS Y PROVINCIAL DE RANCO, GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS Y ALCALDE DE LA UNIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIO - CATASTRO DE LOS SITIOS DE SIGNIFICACIÓN ESPIRITUAL Y CULTURAL (SSEC) DEL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA COMUNA DE LA UNIÓN.	SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL
49	LOS LAGOS	6-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR Y EDUCADORAS TRADICIONALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA LOF FOLIL MAPU PARA ANALIZAR NUEVOS ANTECEDENTES RESPECTO DE LA SITUACIÓN CON LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL DE QUELLÓN.	EDUCACIÓN
50	LOS LAGOS	6-06-2025	REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA TERRITORIAL PUENTE NEGRO DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LA LABOR QUE REALIZAN ALGUNAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE INTEGRAN LA MESA. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL, DEL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO, DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, CONCEJAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA, DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA Y FUNCIONARIOS PATRULLA DE CARABINEROS COMUNIDADES INDÍGENAS PACI.	ACOMPAÑAMIENTO ORGANIZACIONAL



INFORME DE GESTIÓN

51	LOS LAGOS	7-06-2025	REUNIÓN EN LA COMUNIDAD MAPU MAHUIDA DEL SECTOR TAMBOR ALTO CON LA FINALIDAD DE REVISAR DEMANDA DE LA COMUNIDAD EN CUANTO A CAMINOS DE FAMILIAS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD. PARTICIPA CONSEJERA NACIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.	ACOMPAÑAMIENTO ORGANIZACIONAL INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
52	LOS LAGOS	10-06-2025	REUNIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA HUALAMAN DEL SECTOR PUNOTRO, CON EL OBJETIVO DE ABORDAR DEMANDAS DE LA COMUNIDAD JUNTO A ALCALDE Y CONCEJALES DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA, FUNCIONARIOS/AS DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR PUAUCHO.	ACOMPAÑAMIENTO ORGANIZACIONAL
53	LOS LAGOS	12-06-2025	PARTICIPACIÓN EN LA 3RA SESIÓN DE LA MESA DE EDUCADORAS TRADICIONALES Y EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL PARA CONOCER LOS AVANCES EN MATERIA DE TRASPASO Y CONDICIONES DE ÉSTE. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN Y EL ENCARGADO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.	EDUCACIÓN
54	LOS LAGOS	12-06-2025	REUNIÓN DE LA MESA PUENTE NEGRO PARA ABORDAR SOLICITUD DE LAS COMUNIDADES. ASISTE REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN REGIONAL.	FOMENTO PRODUCTIVO
55	LOS LAGOS	13-06-2025	REUNIÓN CON LA COMUNIDAD ANTUKO DE PAILAIMO CON EL OBJETIVO ABORDAR DEMANDA DE PROYECTO DE RIEGO. PARTICIPA DIRECTOR BIRREGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.	RIEGO
56	LOS LAGOS	13-06-2025	REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR CON LA COMUNIDAD WEICHAN MAPU Y COMITÉ DE VIVIENDA DEL SECTOR	VIVIENDA

INFORME DE GESTIÓN

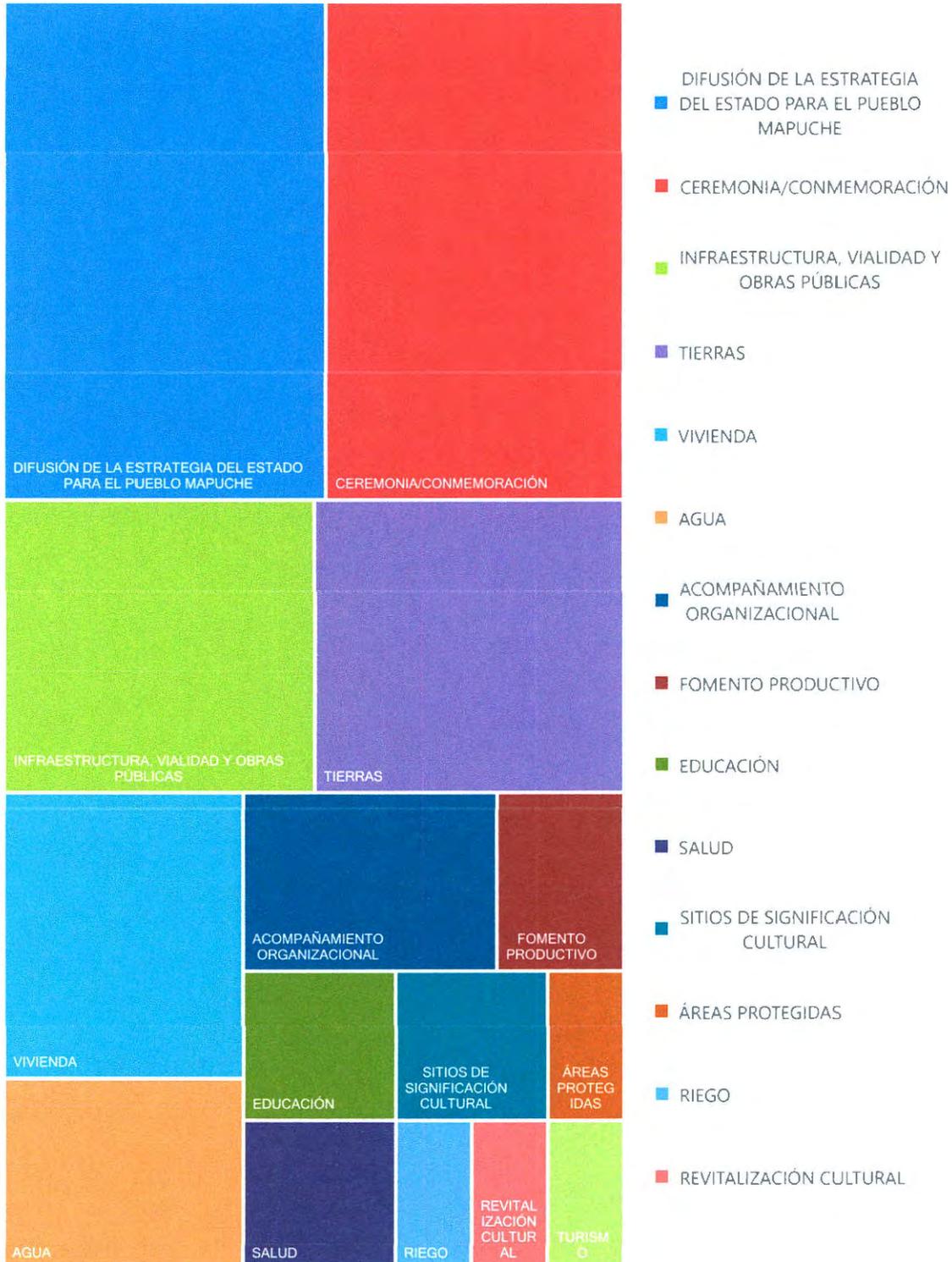
			PARA REVISAR PROYECTOS DE VIVIENDA.	
57	LOS LAGOS	14-06-2025	REUNIÓN CON COMUNIDAD INDÍGENA LLICALDAD, JUNTAS DE VECINOS DE LLICALDAD Y COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PARA ENTREGAR INFORMACIÓN RESPECTO DEL AVANCE DEL CAMINO BÁSICO DEL SECTOR. PARTICIPA DIRECTOR REGIONAL Y JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD.	INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
58	LOS LAGOS	21-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CELEBRACIÓN DE WE TRIPANTŪ EN LA COMUNIDAD LOF FOLIL MAPU.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
59	LOS LAGOS	25-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CELEBRACIÓN DE WE TRIPANTŪ EN EL NUEVO HOSPITAL DE QUELLÓN.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN
60	LOS LAGOS	26-06-2025	PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PLAN BUEN VIVIR EN CELEBRACIÓN DE WE TRIPANTŪ DE LA COMUNIDAD ÑIZOL NGULAM Y TRAWŪN DONDE SE REVISAN DISTINTAS ÁREAS DE TRABAJO ENTRE LAS COMUNIDADES ASISTENTES.	CEREMONIA/CONMEMORACIÓN

A partir de los encuentros territoriales descritos, es posible señalar que las temáticas abordadas se concentran principalmente en Infraestructura, Vialidad y Obras Públicas, Acompañamiento Organizacional, Fomento Productivo, Tierras, Agua, Difusión de Estrategia del Estado para el Pueblo Mapuche entre otros, según podemos observar en el siguiente gráfico:



INFORME DE GESTIÓN

GRÁFICO 2: Las temáticas abordadas en encuentros territoriales junio 2025.



### C. COORDINACIÓN INTERSECTORIAL JUNIO 2025

#### C.1 COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PLAN BUEN VIVIR NIVEL CENTRAL

Dentro de los objetivos que considera el Plan para este año 2025, se encuentra el “sostener espacios de coordinación entre servicios que tengan oferta pública focalizada a pueblos indígenas y población rural en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos”. Durante junio de este año, el equipo nacional del Plan Buen Vivir desarrolló reuniones intersectoriales o instancias conjuntas que suman la participación en 8 reuniones con organismos públicos.

La TABLA 3 presenta la asistencia de los organismos públicos señalados a las reuniones intersectoriales o instancias conjuntas, realizadas en junio del 2025, con el Plan Buen Vivir a nivel central.

*TABLA 3: Número de asistencia de organismos públicos a reuniones intersectoriales o instancias conjuntas con el Plan Buen Vivir Nivel Central.*

INSTITUCIÓN	N° DE VECES QUE ORGANISMO ASISTÓ A INSTANCIAS CONJUNTAS
Ministerio del Interior	2
Ministerio Secretaría General de Gobierno	1
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1
Ministerio de Obras Públicas	4
<b>Total</b>	<b>8</b>

Cada una de estas reuniones se detalla a continuación:

- Durante el mes de junio, Plan Buen Vivir revisó la propuesta presupuestaria del programa Infraestructura para el Buen Vivir 2026. En ese marco, los equipos a nivel central y regional del Plan Buen Vivir validaron la planificación de la cartera y los convenios del subtítulo 33.03 en cada región. Además, se abordó la posibilidad de realizar hitos comunicacionales relativos a i) los 8 convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas con universidades durante el año 2025 para diseño de cartera de proyectos, ii) alianza del Ministerio de Obras Públicas con Banco Estado para fortalecer los instrumentos de financiamiento existentes dirigidos a empresas



INFORME DE GESTIÓN

contratistas en la región de La Araucanía; iii) el Plan de inversiones en infraestructura para comunales indígenas y rurales del sur de Chile.

- El Plan Buen Vivir y el equipo del Programa Infraestructura para el Buen Vivir se reunieron con el equipo a cargo de administrar el “Portal de Fondos” del Ministerio Secretaría General de Gobierno para conocer el procedimiento y requisitos para ingresar bases de concursos destinados a la dotación de agua potable rural a cuatro predios del proyecto de habitabilidad de los predios adquiridos en virtud del artículo 20b de la ley indígena.
- Hubo reunión con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para abordar la cartera conjunta entre Plan Buen Vivir y dicha Cartera y revisar la planificación del segundo semestre del año 2025. En particular, se abordó la realización de la escuela de negocios “Promoviendo el Buen Vivir” en la región de Los Ríos, en alianza con el Programa “Originarias” de ONU Mujeres, y con la participación de la Municipalidad de Lanco, Paillaco, La Unión y Valdivia, dirigida a la capacitación de 25 mujeres de estas comunas.
- De igual manera, se realizó una reunión con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior en el marco del Plan Ercilla, para hacer seguimiento a las iniciativas contenidas en dicho Plan y dar continuidad al flujo de iteraciones entre el equipo del Plan Buen Vivir a nivel central, la Subsecretaría y el equipo técnico a cargo del Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).
- **C.2 COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PLAN BUEN VIVIR REGIONES DEL BIOBÍO, LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS Y LOS LAGOS**

Los equipos regionales del Plan Buen Vivir realizan y desarrollan una serie de espacios de trabajo intersectorial para lograr dar respuesta a las necesidades identificadas en los territorios, lo que durante el mes de junio de 2025 se traduce en **62 reuniones**, con la siguiente distribución por región:

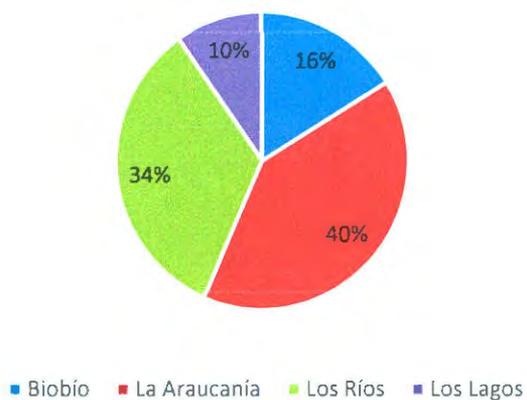
INFORME DE GESTIÓN

*TABLA 4: Reuniones intersectoriales por región.*

REGIÓN	CANTIDAD DE REUNIONES
<b>BIOBÍO</b>	10
<b>LA ARAUCANÍA</b>	25
<b>LOS RÍOS</b>	21
<b>LOS LAGOS</b>	06
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

*GRÁFICO 3: Reuniones intersectoriales por región*

REUNIONES INTERSECTORIALES POR REGIÓN,  
JUNIO 2025





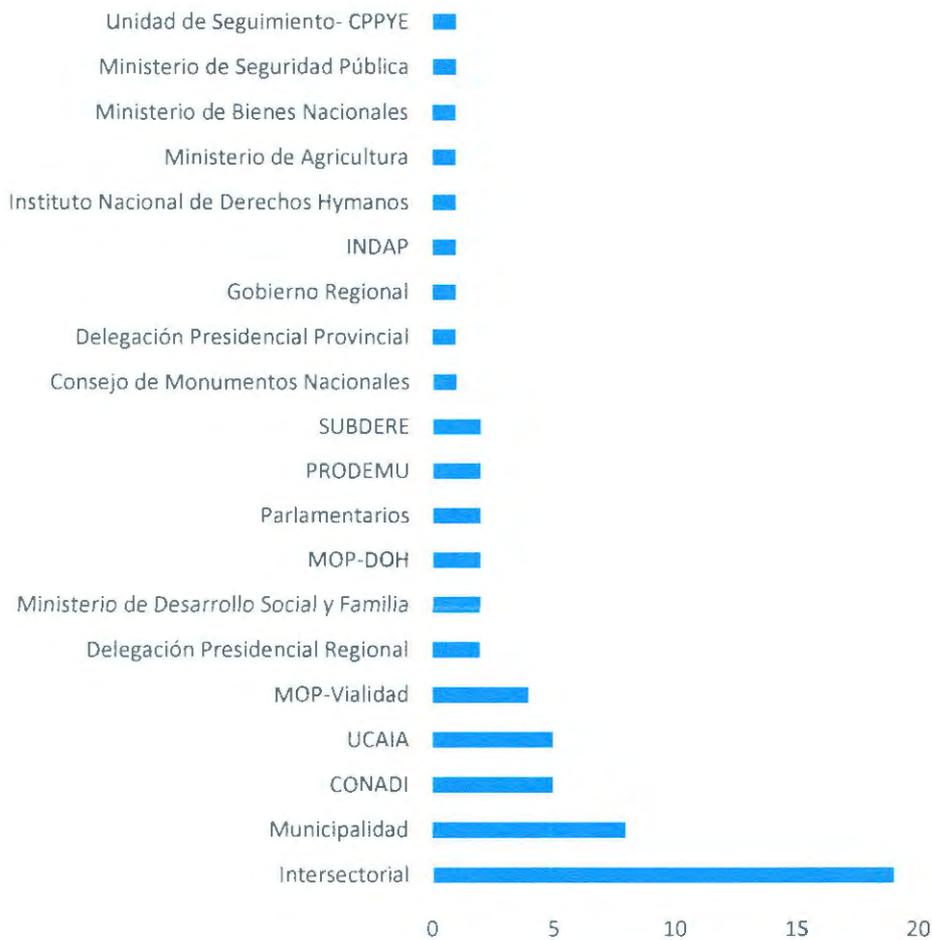
INFORME DE GESTIÓN

Las temáticas abordadas en estas reuniones se concentran principalmente en la planificación y trabajo con los equipos técnicos de diversos municipios, el seguimiento de la ejecución del Programa “Infraestructura para el Buen Vivir” del Ministerio de Obras Públicas, entre otras coordinaciones intersectoriales.

A partir de las temáticas descritas, éstas han sido abordadas con diversas instituciones en conjunto con los equipos del Plan Buen Vivir, según detalla el siguiente gráfico:

GRÁFICO 4: Reuniones intersectoriales regionales por organismo público en junio de 2025.

Coordinación con Servicios Junio 2025



INFORME DE GESTIÓN

*TABLA 5: Desagregado de reuniones intersectoriales en las regiones que comprende el Plan Buen Vivir, mes de junio de 2025.*

N°	REGIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN
1	BIOBÍO	03-06-2025	REUNIÓN CON PROFESIONAL DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA UNIVERSIDAD DE BIOBÍO Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA ANALIZAR Y ORDENAR INFORMACIÓN SOBRE REQUERIMIENTOS DE AGUA POTABLE POR SECTOR.
2	BIOBÍO	03-06-2025	REUNIÓN CON DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DE MULCHÉN PARA ANALIZAR INICIATIVAS DE COMUNIDADES DE LA COMUNA.
3	BIOBÍO	04-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA MUJER CON EL OBJETIVO DE COORDINAR TALLER DE EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DE LAS COMUNAS DE QUILLECO, NEGRETE Y LAJA, ENTRE OTRAS INICIATIVAS EN CURSO EN ALTO BIOBÍO.
4	BIOBÍO	05-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN RESPECTO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA CON REPRESENTANTES DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.
5	BIOBÍO	08-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA RESPECTO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA CON REPRESENTANTES DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES Y DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE BIOBÍO.
6	BIOBÍO	10-06-2025	REUNIÓN CON EL ALCALDE DE ALTO BIOBÍO PARA INFORMAR SOBRE PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.
7	BIOBÍO	10-06-2025	REUNIÓN CON DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE BIOBÍO PARA ANALIZAR INICIATIVAS DE COMUNIDADES DE LA PROVINCIA Y PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
8	BIOBÍO	17-06-2025	VISITA TÉCNICA AL CENTRO CULTURAL LOS ÁNGELES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA. PARTICIPA GESTOR TERRITORIAL DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES.
9	BIOBÍO	18-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA MUJER CON EL OBJETIVO DE REVISAR PARTICIPACIÓN DE MUJERES DE CHICHINTAHUE EN UN NUEVO CURSO.
10	BIOBÍO	25-06-2025	REUNIÓN CON JEFE DE ENAJENACIONES DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES EN RELACIÓN CON TERRENO PARA CEMENTERIO INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE CALLAQUI.

INFORME DE GESTIÓN

11	LA ARAUCANÍA	02-06-2025	REUNIÓN CON LA UNIDAD DE CULTURA DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA POR ORGANIZACIÓN DE WE TRIPANTU.
12	LA ARAUCANÍA	03-06-2025	REUNIÓN CON EL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA CON OBJETO DE ESTABLECER COORDINACIÓN SOBRE PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
13	LA ARAUCANÍA	03-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA CON EL OBJETO DE CONOCER PLAN DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL LAGO BUDI.
14	LA ARAUCANÍA	05-06-2025	REUNIÓN CON EQUIPO DE LA SEDE REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS PARA ABORDAR TEMA DE DIFUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN Y EL RESPECTIVO PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
15	LA ARAUCANÍA	05-06-2025	REUNIÓN CON EL EQUIPO DE COORDINADORES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA PARA ANALIZAR ALCANCE DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN.
16	LA ARAUCANÍA	05-06-2025	CAPACITACIÓN ENTREGADA POR REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA Y DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES RESPECTO AL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA EN LA QUE PARTICIPARON FUNCIONARIOS/AS DE DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA REGIÓN.
17	LA ARAUCANÍA	09-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA CON EL OBJETIVO DE REVISAR LOCALES PARA LA CONSULTA INDÍGENA EN LA REGIÓN.
18	LA ARAUCANÍA	09-06-2025	REUNIÓN CON LA ENCARGADA REGIONAL DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA PARA LA COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA INDÍGENA.
19	LA ARAUCANÍA	09-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL AGROPECUARIO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EN ENTENDIMIENTO.
20	LA ARAUCANÍA	09-06-2025	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL OBJETIVO DE ABORDAR SITUACIONES DE INTERÉS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
21	LA ARAUCANÍA	10-06-2025	REUNIÓN CON EL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL Y EL ALCALDE DE PADRE LAS CASAS PARA ABORDAR COMPRA DE TERRENO PARA HORTALICEROS DE LA REGIÓN.
22	LA ARAUCANÍA	11-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CON EL PROPÓSITO DE REVISAR FORMULACIÓN DE PROYECTOS RELATIVOS A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y



INFORME DE GESTIÓN

			ADMINISTRATIVO QUE SON DE INTERÉS PARA LAS COMUNIDADES DE LA COMUNA.
23	LA ARAUCANÍA	11-06-2025	REUNIÓN CON DIRECTOR NACIONAL Y CONSEJERAS NACIONALES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA Y EL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL EN EL MARCO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y SU RESPECTIVO PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
24	LA ARAUCANÍA	13-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES PARA REVISIÓN DE LOCALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
25	LA ARAUCANÍA	16-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL CON EL OBJETO DE COORDINAR FECHA PARA PRIMERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
26	LA ARAUCANÍA	16-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL CON EL OBJETO DE EVALUAR SITUACIONES DE INTERÉS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
27	LA ARAUCANÍA	16-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL Y DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD, JUNTO AL ALCALDE DE GALVARINO Y ORGANIZACIONES MAPUCHE DE LA COMUNA QUE LIDERAN EL PROYECTO DE SALUD MAPUCHE DE GALVARINO PARA REVISAR TEMA DE FINANCIAMIENTO DE DICHO PROYECTO.
28	LA ARAUCANÍA	16-06-2025	REUNIÓN CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA PARA REVISIÓN DE DIVERSOS TEMAS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
29	LA ARAUCANÍA	19-06-2025	REUNIÓN CON GOBERNADOR REGIONAL DE LA ARAUCANÍA PARA REVISIÓN DE DIVERSOS TEMAS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
30	LA ARAUCANÍA	19-06-2025	REUNIÓN CON ENCARGADO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO Y GESTORES TERRITORIALES DEL PLAN BUEN VIVIR.
31	LA ARAUCANÍA	23-06-2025	SESIÓN DE GOBERNANZA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.



INFORME DE GESTIÓN

32	LA ARAUCANÍA	25-06-2025	REUNIÓN CON ALCALDE DE GORBEA PARA REVISAR POSTULACIONES DE PROYECTOS DE ABASTO DE AGUA Y ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDAD CON COMPRA POR ART. 20B DE LA LEY INDÍGENA.
33	LA ARAUCANÍA	26-06-2025	REUNIÓN CON DIPUTADOS/AS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
34	LA ARAUCANÍA	26-06-2025	REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
35	LA ARAUCANÍA	27-06-2025	REUNIÓN CON SENADORES/AS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
36	LOS RÍOS	02-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS DEL ESTADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA DE ISLA HUAPI, EN LA QUE SE REVISARÁ LA PERTINENCIA DE UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO. PARTICIPAN GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS, REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y DE LA MUNICIPALIDAD DE FUTRONO.
37	LOS RÍOS	02-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE SERVICIOS PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES Y DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA.
38	LOS RÍOS	04-06-2025	REUNIÓN CON CONTRAPARTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD PARA REVISAR ESTADO DE ALCANTARILLA EN CAMINO INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE LONCOTREGUA.
39	LOS RÍOS	04-06-2025	REUNIÓN CON DIRECTOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, CON EL OBJETIVO DE REVISAR ESTADO DE AVANCE RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE ABASTO DE AGUA EN EL SECTOR DE LONCOTREGUA.
40	LOS RÍOS	05-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD PARA REVISAR CARTERA DE PROYECTOS EN CAMINOS INDÍGENAS Y PUENTES.
41	LOS RÍOS	06-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO



INFORME DE GESTIÓN

			INDÍGENA Y DE LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE AGRICULTURA Y GOBIERNO.
42	LOS RÍOS	09-06-2025	REUNIÓN CON DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y LA UNIVERSIDAD DE TALCA PARA REVISAR AVANCES SOBRE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL EN EL MARCO DE CONVENIO FIRMADO CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
43	LOS RÍOS	10-06-2025	REUNIÓN CON DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES PARA REVISAR AVANCES DEL TRABAJO EN TERRENO EN EL MARCO DE CONVENIO FIRMADO CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
44	LOS RÍOS	10-06-2025	REUNIÓN CON GESTORES TERRITORIALES DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA INDÍGENA PILMAIQUÉN.
45	LOS RÍOS	12-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA, DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES Y DE LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE AGRICULTURA Y GOBIERNO.
46	LOS RÍOS	16-06-2025	REUNIÓN CON DIRECTOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO CON EL OBJETIVO DE SOLICITAR AVANCE RESPECTO DE FONDOS A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ABASTO DE AGUA.
47	LOS RÍOS	17-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA, DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DIRECTOR REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.
48	LOS RÍOS	17-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA, Y DE LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE AGRICULTURA Y GOBIERNO.
49	LOS RÍOS	18-06-2025	REUNIÓN CON SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD EN EL



INFORME DE GESTIÓN

			MARCO DE LA FAJA FISCAL Y REQUERIMIENTO DE COMITÉ DE VIVIENDA.
50	LOS RÍOS	18-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON GESTOR TERRITORIAL DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES PARA REALIZAR RECORRIDO TERRITORIAL EN CONJUNTO.
51	LOS RÍOS	24-06-2025	REUNIÓN CON ALCALDE DE LANCO PARA INFORMAR SOBRE "ESCUELA DE NEGOCIOS PROMOViendo EL BUEN VIVIR" QUE SE DESARROLLARÁ JUNTO CON ONU MUJERES.
52	LOS RÍOS	24-06-2025	REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO PARA CONSULTAR EL ESTADO DE AVANCE EN DISEÑO DEL ABASTO DE AGUA DE LA COMUNIDAD MANQUI.
53	LOS RÍOS	25-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO. PARTICIPAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA, Y DE LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE AGRICULTURA Y GOBIERNO Y DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL.
54	LOS RÍOS	26-06-2025	REUNIÓN CON ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE LA UNIÓN PARA COORDINAR "ESCUELA DE NEGOCIOS PROMOViendo EL BUEN VIVIR" QUE SE DESARROLLARÁ JUNTO CON ONU MUJERES.
55	LOS RÍOS	26-06-2025	REUNIÓN CON DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA PARA CONSULTAR ESTADO DE AVANCE DE LA SOLICITUD DE COMPRA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20B DE LA LEY INDÍGENA RESPECTO AL SECTOR DE PUCURA EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI.
56	LOS RÍOS	27-06-2025	REUNIÓN CON ALCALDE DE PAILLACO PARA INFORMAR SOBRE "ESCUELA DE NEGOCIOS PROMOViendo EL BUEN VIVIR" QUE SE DESARROLLARÁ JUNTO CON ONU MUJERES.
57	LOS LAGOS	05-06-2025	PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
58	LOS LAGOS	05-06-2025	PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN EL MARCO DE LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO.
59	LOS LAGOS	19-06-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN EL MARCO DE LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO, CON EL OBJETIVO DE REVISAR INFORMACIÓN DE LOS PRINCIPALES



INFORME DE GESTIÓN

			ACTORES REGIONALES, FECHAS IMPORTANTES Y FORMAS DE TRABAJO PARA INCORPORAR FUNCIONARIOS/AS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA MESA DE COORDINACIÓN REGIONAL.
60	LOS LAGOS	19-06-2025	REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ZONAS AISLADAS Y DE REZAGO DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL MARCO DEL BICENTENARIO PARA DEFINIR ACCIONES A SEGUIR PARA RELEVAR LA IMPORTANCIA DE LA ANEXIÓN DE CHILOÉ A CHILE. PARTICIPAN REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE ZONAS RURALES Y PRESIDENTE DE MESA DE ALCALDES DE CHILOÉ.
61	LOS LAGOS	25-06-2025	REUNIÓN CON DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL PARA REVISAR SITUACIÓN DE INTERÉS RESPECTO DEL SECTOR CORRENTOSO, FUNDO PIEDRAS BLANCAS. PARTICIPA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, ABOGADA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA Y DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.
62	LOS LAGOS	27-06-2025	REUNIÓN CON SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA REVISAR AVANCES DEL CONVENIO SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS. PARTICIPA EQUIPO DE DICHA INSTITUCIÓN.

**C.3 COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PLAN BUEN VIVIR LÍNEA DE GÉNERO.**

Durante el mes de junio de 2025, la línea de género del Plan Buen Vivir desarrolló actividades dirigidas a la coordinación interinstitucional y la ejecución de acciones significativas para los territorios foco del trabajo del Plan. Estas acciones buscaron fortalecer la articulación con actores clave para avanzar en la transversalización del enfoque de género con pertinencia cultural tanto en el trabajo del Plan Buen Vivir, como en el fomento del acceso a políticas públicas pertinentes por parte de mujeres Mapuche y rurales, así como dar continuidad a los compromisos asumidos.

A nivel de coordinación interinstitucional, se realizaron gestiones con las Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de las regiones de La Araucanía y Los Lagos, con el objetivo de realizar coordinaciones para las próximas jornadas de sensibilización en materias de violencias contra la mujer planificadas para dichas regiones. Junto a ello, también se avanzó en la coordinación de aspectos logísticos y operativos para la Escuela de Negocios “Promoviendo el Buen Vivir” a realizarse en la región de Los Ríos, las que son preparadas de manera conjunta entre el Plan Buen Vivir y ONU Mujeres.



## INFORME DE GESTIÓN

En el marco del trabajo con organizaciones territoriales, se efectuaron gestiones de coordinación con lideresas de distintos territorios de las regiones foco del trabajo del Plan y representante de las juntas de vigilancia de las comunas de Freire, Pitrufulquén, Toltén y Gorbea, para apoyar en la coordinación de actividades y coordinar jornadas de capacitación junto a la SEREMI de la Mujer.

Además, se elaboró un informe de análisis del documento de la Comisión para la Paz y el Entendimiento con enfoque de género y pertinencia cultural, vinculando su contenido con la información levantada en los Trawün de mujeres Mapuche y rurales, y el proceso de Consulta Indígena. Junto a ello, también se avanzó en la edición del segundo boletín del programa de género del Plan Buen Vivir, el cual es elaborado de manera conjunta con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

### **D. PLANES DE TRABAJO JUNIO 2025: AVANCES GENERADOS EN REUNIONES Y/O ENCUENTROS.**

#### **BIOBÍO**

1. Durante el mes de junio, el Plan Buen Vivir participó en una jornada con comunidades mapuche que se desarrolló en la comuna de Quilleco, siendo el primer diálogo comunal con comunidades y asociaciones indígenas de la comuna. Esta instancia fue coordinada por el municipio y contó con la presencia del Director Regional de CONADI y el Coordinador Regional del Plan Buen Vivir. Desde el Plan Buen Vivir se informó sobre los avances en las gestiones de capacitación y el levantamiento de requerimientos de caminos indígenas.

También, se llevó a cabo una reunión con habitantes del territorio Paicaví junto al equipo de la Universidad del Biobío, quienes están ejecutando el convenio financiado con recursos del Programa Infraestructura para el Buen Vivir del Ministerio de Obras Públicas, el alcalde de la comuna de Cañete y el equipo técnico de dicha Cartera. En esta instancia, los equipos presentes informaron a los potenciales beneficiarios los alcances del convenio para ese territorio y los pasos que ya se han realizado.

2. Por otra parte, se llevó a cabo una visita en terreno en la comuna de Arauco en la cual participó el Plan junto al municipio de Arauco y equipo del Ministerio de Obras Públicas para revisar en terreno los trabajos que se están llevando a cabo relativos a la conservación de caminos indígenas en el sector de Llico. En esta ocasión, se revisaron también algunos



casos específicos que se encuentran con dificultades para la implementación.3. Asimismo, el Plan estuvo presente en la Cuenta Pública del Delegado Presidencial Provincial de Arauco, participando como expositores junto a la Seremi de Vivienda, el Seremi de Economía y el Seremi de Obras Públicas. La invitación tuvo por objetivo exponer sobre los principales avances del Plan en la provincia de Arauco, donde se destacó el diálogo territorial, la gestión con entidades públicas y la inversión mediante el Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

3. Finalmente, el Plan Buen Vivir participó en la ceremonia de primera piedra en la sede para personas con discapacidad de la comuna de Quilaco. En la ceremonia participaron diversas autoridades entre ellas el alcalde de la comuna y las H. diputadas señoras Clara Sagardía y Flor Weisse.

## **ARAUCANÍA**

1. Durante el mes de junio, el Plan Buen Vivir acompañó la firma de un acuerdo de gestión territorial entre la asociación de comunidades mapuche de Pitrufquén y distintos servicios públicos. Este acuerdo abordó diversas demandas de las comunidades en materias de habitabilidad, desarrollo productivo y conectividad, estableciendo un plazo para su ejecución y seguimiento. La instancia permitió formalizar compromisos entre las comunidades y el Estado, promoviendo la coordinación y el trabajo conjunto en el territorio. La ceremonia de firma del acuerdo de gestión territorial contó con la participación de representantes de la Delegación Presidencial Regional, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, de la Dirección General de Aguas, de la Dirección de Obras Hidráulicas, de la Seremi de Agricultura, Seremi de Bienes Nacionales y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

2. Asimismo, en el marco de los procesos de restitución de tierras, el Plan Buen Vivir participó en la entrega de la resolución de aplicabilidad a la comunidad Peralta Lienqueo. Este acto habilita a la comunidad para avanzar en el proceso de adquisición de tierras ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, marcando un paso importante en el reconocimiento y atención de sus demandas territoriales.

3. Durante el mismo mes, se realizó una reunión con representantes de comunidades mapuche y autoridades de diversos servicios públicos para abordar la situación habitacional de las machis en la región. El encuentro permitió profundizar en la demanda por soluciones habitacionales pertinentes, analizando los avances del proyecto “Casas Machi” y



## INFORME DE GESTIÓN

estableciendo acciones para continuar su tramitación, considerando las necesidades culturales y de salud que implican estos espacios.

4. Por otra parte, el Plan Buen Vivir participó en la celebración del Wiñoy Txipantü 2025 en la comuna de Padre Las Casas, acompañando a comunidades y autoridades locales. Esta ceremonia marcó el inicio de un nuevo ciclo en la cosmovisión mapuche, reafirmando la importancia del respeto y la promoción de las tradiciones ancestrales en los territorios.

5. Asimismo, el Plan Buen Vivir participó en la celebración del Wiñoy Txipantü en el Lof Mañiuko, comuna de Galvarino. La actividad contó con la presencia de diversas comunidades mapuche, y fue un espacio de fortalecimiento cultural, con la participación de autoridades tradicionales y comunitarias, destacando el valor del encuentro y la renovación del vínculo con la naturaleza.

6. Por otra parte, durante el mes de junio el Plan Buen Vivir participó en la ceremonia de firma de convenio entre el Ministerio de Educación, a través de la Seremi de La Araucanía y el municipio de la comuna de Traiguén. Este convenio tiene por objetivo avanzar en el financiamiento para la adquisición de salas modulares como medida de emergencia ante el siniestro del establecimiento educacional Temulemu durante el incendio forestal del año 2023.

7. Finalmente, se concretó la entrega formal de un sitio de significación cultural a la comunidad Juan Cariqueo de Boyeco. Este espacio, reconocido por su relevancia espiritual e histórica, fue entregado como parte del compromiso de resguardo y reconocimiento de los sitios sagrados mapuche, fortaleciendo el vínculo territorial y cultural de la comunidad con su espacio ancestral.

### LOS LAGOS

1. Durante el mes de junio, el Plan Buen Vivir participó en 19 encuentros con comunidades y servicios de la región de Los Lagos, con el fin de articular respuestas desde el Estado a las diferentes demandas territoriales. Entre ellas, se pueden identificar 6 instancias de coordinación en la Provincia de Llanquihue, 7 en Chiloé y 5 en Osorno. Entre estas instancias, 5 corresponden a temáticas relacionadas con acompañamiento organizacional, 3 a ceremonias o conmemoraciones, 3 a difusión de la estrategia del Estado para el pueblo mapuche, 2 a infraestructura, vialidad y obras públicas, 2 a educación, y 1 que engloba fomento productivo, riego, vivienda y tierras indígenas.



INFORME DE GESTIÓN

2. Durante este, se destacan las reuniones y actividades previas a la consulta indígena por un Nuevo Sistema de Tierras que se llevará a cabo entre las regiones de Bío Bío y Los Lagos, concentrando en esta última 24 localidades a partir del 13 de agosto. Esto conlleva una planificación en la que el Plan Buen Vivir participa en actividades e instancias de contacto con los principales actores regionales de comunidades, autoridades políticas, eclesiásticas, de centros de formación, medios de comunicación, entre otros.
3. Finalmente, dentro de las actividades desarrolladas durante el mismo mes, destacan coordinaciones con organizaciones y la Comisión Nacional de Riego, con la mesa provincial de Educación Intercultural de Chiloé y la subcomisión de Zonas Aisladas y de Rezago en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la anexión de Chiloé, revisión de avances del convenio de la Universidad de Los Lagos con el Ministerio de Obras Públicas, para finalizar con la articulación de trabajo conjunto con Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas y Afrodescendientes (UCAIA).

### LOS RÍOS

1. Durante este mes, el Plan Buen Vivir ha participado en reuniones de coordinación con las universidades que mantienen convenios vigentes en la región, con el propósito de articular acciones en materias como conectividad vial —en conjunto con la Dirección de Vialidad— y sistemas de Agua Potable Rural (APR), en coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH). 2. Asimismo, el Plan Buen Vivir en su rol de Secretaría Ejecutiva de la Mesa Regional para el proceso de consulta indígena por un nuevo sistema de tierras, ha mantenido una coordinación periódica para avanzar en la etapa previa al proceso de Consulta Indígena, en el marco de las recomendaciones de la Comisión Presidencial por la Paz y el Entendimiento. Este trabajo ha involucrado diversas acciones, tanto en terreno como a nivel institucional, incluyendo labores de articulación intersectorial, planificación territorial, y revisión de los locales donde se llevará a cabo el proceso consultivo.
2. También, se ha coordinado con el equipo del Plan Buen Vivir la preparación e implementación de la Escuela de Emprendedoras Mapuche. Iniciativa que se desarrollará en conjunto con ONU Mujeres en la comuna de Valdivia, y que busca fortalecer el liderazgo y la autonomía económica de mujeres mapuche del territorio.
3. En paralelo, el Plan Buen Vivir ha trabajado en terreno junto a los encargados del componente de Caminos Indígenas de Vialidad, mediante un proceso participativo propuesto desde las comunidades, el levantamiento de necesidades y requerimientos colectivos a través de las mesas territoriales y procesos de priorización local.

INFORME DE GESTIÓN

4. Finalmente, el Plan Buen Vivir ha sostenido un trabajo colaborativo con el Gobierno Regional y la Municipalidad de Futrono, con énfasis en el abordaje de las demandas de la comunidad de Isla Huapi, avanzando en soluciones coordinadas y culturalmente pertinentes.

**III. NIVELES REMUNERACIONALES, PERFIL PROFESIONAL Y ROL PERSONAL CONTRATADO POR EL PLAN BUEN VIVIR JUNIO 2025**

*TABLA 6: Convenios celebrados por el Plan Buen Vivir con personas naturales, perfil profesional y rol*

N°	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
1	CRISTIAN PABLO CAIPILLÁN CAIPILLÁN	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	INGENIERO DE EJECUCIÓN EN ACUICULTURA	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR LOS LAGOS
2	MARÍA ANTONIETA FERNÁNDEZ PEÑA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	PERIODISTA	ASESORA COMUNICACIONAL NIVEL CENTRAL
3	JORGE HUMBERTO FIGUEROA OLATE	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	GEÓGRAFO	COORDINADOR TERRITORIAL NACIONAL
4	ADA CORALI FRIDERICKSEN JARA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	ABOGADA	ASESORA JURÍDICA INTERREGIONAL LOS RÍOS Y LOS LAGOS
5	JORGE MARCELO GARCÍA SOTO	01/01/2025 al 30/11/2025	4.347.224	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR LA ARAUCANÍA
6	LILIAN MILENA HERNÁNDEZ RIQUELME	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	PERIODISTA	ASESORA COMUNICACIONAL INTERREGIONAL
7	ELÍAS DAVID HUANQUILEN ANCATRIPAY	01/01/2025 al 30/11/2025	2.102.970	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LOS LAGOS.
8	BÁRBARA DEL CARMEN HUENUPE PAVIAN	01/01/2025 al 30/11/2025	1.847.570	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	GESTORA PROGRAMÁTICA TERRITORIAL BIOBÍO

INFORME DE GESTIÓN

N°	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
9	MARÍA LUISA IGAIMÁN LADINO	01/01/2025 al 30/11/2025	4.241.042	INGENIERO AGRÓNOMO	ENCARGADA MACROZONAL DE GÉNERO
10	FRANCISCA ISIDORA MAGNANI ORELLANA	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	SOCIÓLOGA	COORDINADORA NACIONAL DE CONTENIDOS
11	SEGUNDO JOSÉ MILLALÉN PAILLAL	01/01/2025 al 30/11/2025	3.477.779	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y EDUCACION CIVICA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LA ARAUCANÍA
12	JUAN RODOLFO RECARREN FLORES	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	SOCIÓLOGO	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR BIOBÍO
13	RAÚL ORLANDO RUPAILAF MAICHÍN	01/01/2025 al 30/11/2025	2.980.837	TÉCNICO EN GESTIÓN PÚBLICA MENCION EN PLANIFICACIÓN SOCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LOS RÍOS
14	RUBÉN ENRIQUE SÁNCHEZ CURIHUMENTRO	01/01/2025 al 30/11/2025	3.477.779	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL LA ARAUCANÍA
15	TAMARA ANDREA SANTOS PICHÚN	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	BIÓLOGA MARINA	GESTORA PROGRAMÁTICA TERRITORIAL LOS LAGOS
16	MIGUEL CAMILO TORRES CORTÉS	01/01/2025 al 30/11/2025	2.980.837	INGENIERO COMERCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL BIOBÍO
17	MARÍA PAZ ZAMORANO VARAS	01/01/2025 al 30/11/2025	2.173.612	LICENCIADO EN ARTES CON MENCION EN ARTES PLASTICAS	ASESORA TÉCNICA - ADMINISTRATIVA NACIONAL
18	CONSTANZA ANDREA VÁSQUEZ LÓPEZ	01/01/2025 al 30/11/2025	2.605.000	PERIODISTA MENCION EDICIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ASESORA COMUNICACIONAL INTERREGIONAL



INFORME DE GESTIÓN

N°	PERSONA CONTRATADA	VIGENCIA CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL (\$)	PERFIL PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
19	TANAE ALEJANDRA NÚÑEZ RIVEROS	01/01/2025 al 30/11/2025	3.803.821	ABOGADA	ASESORA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NACIONAL ENCARGADA NACIONAL (S)
20	RODRIGO ANDRÉS OLIVARES FUENTES	01/01/2025 al 30/11/2025	3.647.000	TRABAJADOR SOCIAL	COORDINADOR REGIONAL PLAN BUEN VIVIR LOS RÍOS
21	CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO	01/01/2025 al 30/11/2025	2.860.688	TRABAJADOR SOCIAL	GESTOR PROGRAMÁTICO TERRITORIAL BÍOBIO